TEATRO SERVITÁ

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENI-MIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ UBICADO EN LA CALLE 165 No. 7-52"



INFORME MENSUAL EJECUTIVO

PERIODO 14 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JET INGENIERIA S.A.S.

Bogotá, Septiembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4

2 GENERALIDADES DEL PROYECTO 5

3 LOCALIZACIÓN: 6

4 ALCANCES DEL INFORME 6

5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

5.1 Información general del contrato de interventoría. 7

5.2 Control de garantías contrato de interventoría 7

6 Aspectos administrativos contrato de interventoría 8

6.1 Trazabilidad 8

6.1.1 Interventoria administrativa 8

6.1.2 Interventoría financiera y contable. 9

6.1.3 Interventoría Juridica. 9

6.1.4 Interventoría ambiental y SST 9

6.2 Control de personal 10

6.3 Control financiero 12

7 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA 13

7.1 Alcance de la interventoría 13

8 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO 20

8.1 Información general del contrato de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4. 20

8.2 Control de polizas. 21

8.3 Control del contratista 22

8.4 Actividades, reuniones y comités de obra....24

9 Interventoría técnica del proyecto.25

9.1 Desarrollo de los trabajos.25

10 Seguimiento De Actividades Obras....25

10.1 Registro fotográfico actividades ejecutadas27

11 Informe del control y seguimiento de la programación del proyecto29

11.1 Resumen programación general del proyecto....29

11.2 Seguimiento actividades29

12 INTERVENTORÍA FINANCIERA DEL PROYECTO.30

12.1 Recursos Asignados.30

13 SEGUIMIENTO Y CONTROL36

13.1 Plan de manejo ambiental....36

13.2 Seguimiento a los permisos legales ambientales36

13.3 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo....37

14 CONCLUSIONES....38

14.1 Recomendaciones al contratista consorcio grupo constructor 2023-4....38

15 APROBACIÓN39

1 INTRODUCCIÓN

El presente proyecto está programado para realizarse en el equipamiento cultural **CDC TEATRO SERVITÁ** ubicado en la Calle 165 # 7-52 edificación construida hace más de 40 años, donde sus espacios, disposición y mobiliario se construyó e instalo acorde a los lineamientos de la época.

Dicho estado y necesidad de obra, la cual requiere una interventoría, fue informado mediante radicado No. S2023053370 del 11 de abril de 2023, presentado por Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), quien es la entidad administradora del inmueble informan que se debe realizar mantenimiento, reparaciones y adecuaciones a la infraestructura física interior y exterior, adjuntando el presupuesto planteado por su equipo de profesionales con el fin de ser soporte para el presente proceso.

Esta intervención contemplará actividades de mejoramiento de acabados, arreglo de humedades, mejoramiento en la distribución y accesibilidad a las áreas de servicio para personas en condición de discapacidad, entre otras.

Por lo anterior la administración local ve la importancia y compromiso de mejorar las condiciones físicas y funcionales del equipamiento objeto del presente proceso, el cual promueve la integración y aporta a mejorar la relación de los ciudadanos con su entorno y la localidad a partir de acciones pedagógicas, de capacitación, artísticas, culturales, deportivas y recreativas, , programas institucionales y a oportunidades de generación de ingresos que son fundamentales para apoyar la vinculación de las personas que lo requieran.

Este espacio es de gran importancia para la localidad al ser el único teatro público donde su escala de 843,67 m2, y una capacidad hasta para 380 espectadores, permite acoger a más de 120 eventos, festivales sociales, culturales y artísticos al año.

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-307-2023 Se realizará la Interventoría técnica, administrativa y ambiental del contrato de obra que resulte del proceso de Licitación Pública, de conformidad con el Art 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015, que será publicado en SECOP II y que tiene por objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTEDEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL

SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ UBICADO EN LA CALLE 165 No. 7-52.

2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

Tabla 1. Generalidad del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
NIT.:	899.999.061-9
ALCALDE LOCAL DE USAQUEN	JAIME ANDRES VARGAS VIVES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA OBRAS	CONTRATO No. FDLUSA-CTO-307-2023
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTEDEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ UBICADO EN LA CALLE 165 No. 7-52.
NIT.:	802.024.876-8
EMPRESA:	JET INGENIERIA S.A.S
VALOR TOTAL CONTRATO INTERVENTORÍA:	$80.000.000 (Ochenta millones de pesos M/Cte.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3 LOCALIZACIÓN:

El proyecto se desarrolla en la localidad de Usaquén estará localizada en la calle 165 # 7-52, en la localidad de Usaquén - Bogotá D.C del teatro SERVITA.

Ilustración 1. Imagen de localización del proyecto TEATRO SERVITA.



Fuente: Google earth, tomado 2023

4 ALCANCES DEL INFORME

El presente documento, hace referencia al informe técnico, administrativo, financiero, SST y ambiental de interventoría, a las obras del mantenimiento equipamiento cultural CDC TEATRO SERVITÁ ubicado en la Calle 165 # 7-52, dentro del período comprendido entre el 14 al 30 de septiembre de 2023.

5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría.

La Alcaldía Local de Usaquén (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN), suscribió el Contrato el 08 de septiembre de 2023 con la Empresa JET INGENIERIA S.A.S. de Interventoría, con las condiciones contractuales indicadas a continuación.

Tabla 2. Generalidades de la interventoría

Contratista:	JET INGENIERIA S.A.S
Nit:	802.024.876-8
Representante Legal:	JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
Objeto del contrato:	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social al contrato de obra pública resultante del proceso de licitación pública cuyo objeto es: contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable el mantenimiento y/o adecuación y/o reparación del equipamiento cultural CDC teatro SERVITÁ ubicado en la calle 165 no. 7-52.
Valor inicial del contrato:	$80.000.000 (Ochenta millones de pesos M/Cte.) incluido IVA.
Plazo de ejecución:	TRES (6) Meses
Fecha acta de inicio:	14 de septiembre de 2023

En el desarrollo de la ejecución del contrato se tienen los siguientes antecedentes legales

5.2 Control de garantías contrato de interventoría

La empresa JET INGENIERIA S.A.S, constituyó a favor de la ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN, la póliza No. 320 47 994000026704 con la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA según los requerimientos de garantías de proveedor, cuyo objeto es garantías y seguros.

Tabla 3. Resumen garantías vigentes (ver anexo 16 y 17)

TIPO DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	No. POLIZA	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES	CUMPLIMIENTO	$8.000.000	No. 320 47 994000026704	20/09/2023	07/09/2023	12/09/2024
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$4.000.000			07/09/2023	12/03/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	$24.000.000			07/09/2023	12/03/2027

6 Aspectos administrativos contrato de interventoría

6.1 Trazabilidad

La Empresa JET INGENIERIA SAS, inició las actividades del contrato de interventoría el día **14 de septiembre de 2023** una vez suministrada, revisada y aprobada la documentación requerida para suscribir acta de inicio.

A corte del presente informe se presenta una ejecución de actividades de la interventoría en tiempo de **16 días calendario** correspondiente a un avance de obra del 1**,48%** sobre el porcentaje de avance ejecutado del contrato; se estableció como fecha de terminación del contrato de Interventoría el día **14 de marzo del 2023 (6 meses)**.

6.1.1 Interventoria administrativa

Se realizo seguimiento, control y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y realización del compromiso contractual suscrito para la ejecución de la obra, a partir de la adjudicación del contrato, hasta la terminación y liquidación del contrato. Es responsabilidad y nuestra función de vigilar que la obra se lleve a cabo en los plazos y tiempos establecidos para que se desarrolle dentro del presupuesto establecido en el contrato.

6.1.2 Interventoría financiera y contable.

Realizar los procesos y actividades relacionadas con la revisión y control del manejo financiero del Contrato de Obra. Adicionalmente, en la etapa de liquidación, adelantará todas las acciones e insumos necesarios para la liquidación definitiva, objeto de esta Interventoría e informar a la entidad sobre dichas acciones e insumos incluyendo la revisión y concepto sobre la inversión realizada con sus soportes, revisar conceptuar y liquidar las deudas que a la fecha de la reversión se presenten en caso de que las hubiera; revisar y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia económica y financiera. Además de la elaboración de los formatos que para el proceso de liquidación que solicite la entidad bajo disposiciones y normas aplicables. Dentro nuestro objetivo principal se encarga de avalar los gastos realizados para entregar pagos y es quien garantiza que lo que se vaya a pagar sea acorde a lo entregado por el contratista en la obra.

6.1.3 Interventoría Juridica.

Realizar los procesos y actividades enfocadas a verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el respectivo Contrato de Obra, así como apoyar a la entidad en todos los aspectos jurídicos que se susciten en el desarrollo del contrato.

6.1.4 Interventoría ambiental y SST

Realizar los procesos y actividades enfocadas en la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en el plan de manejo ambiental, programas de adaptación de las guías de manejo ambiental y requerimientos de la autoridad ambiental competente, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicten las Autoridades Ambientales Locales y Nacionales.

- ✓ Normas de control ambiental.

- ✓ Resolución 1115 del 26 de septiembre de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente: "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital".
- ✓ Guía de Contratación Sostenible: Se realiza el seguimiento y constancia de que el contratista de obra dispone de los escombros que retire, en una escombrera autorizada conforme a la ley y cumpliendo todas las normas ambientales para su traslado desde los sitios de obra hasta las escombreras autorizadas y certificadas, de igual forma el retiro de los materiales y sustancias peligrosas disponiéndolos de conformidad con las normas ambientales que regulan la materia para lo cual deberá seguir los protocolos y trámite de permisos necesarios para dar cumplimiento a estas normas.

6.2 Control de personal

La empresa JET INGENIERIA S.A.S, para la ejecución del proyecto ha asignado el siguiente personal y su participación durante el periodo:

Tabla 4. Control del personal de interventoría

MES			SEPTIEMBRE																
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DIAS	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3	X						X				F					X	
W. JAVIER RIVEROS ANTOLINEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	17	X	X	X	F	X	X	X	X	X	X	F	X	X	X	X	X	X

Tabla 5. Dedicación

N	PERSONAL	PROFESIONAL	PROFESIÓN	DEDICACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RAFAELA PASSO DE LA HOZ	INGENIERO CIVIL	15%
2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	WILSON JAVIER RIVEROS ANTOLINEZ	INGENIERO CIVIL	80%
2	PROFESIONAL AMBIENTAL CON LICENCIA SST	WILMER CAMPO MORALES	INGENIERO AMBIENTAL	15%

6.3 Control financiero

De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato se acordó pagos variables hasta por el 90% del valor del contrato de interventoria de acuerdo con el avance de la obra, certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato de interventoria y apoyos a la supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, correspondiente al pago del acta parcial del avance de obra.

Un pago final por el 10% del valor del contrato de interventoria, una vez se haya suscrito el acta de liquidación del contrato de obra, cumpliendo con la entrega de productos técnicos, administrativos, ambientales y jurídicos que hacen parte del contrato del TEATRO DE USAQUEN.

Tabla 6. Control financiero de la interventoría

Valor Contrato	Valor Anticipo	Factura Septiembre	Saldo Contrato
$ 80,000,000.00			$ 80,000,000.00
	Saldo por pagar	$ 80,000,000.00	

7 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

7.1 Alcance de la interventoría

La empresa JET INGENIERIA S.A.S, tiene como objeto contractual, realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera a las obras del mantenimiento equipamiento cultural CDC TEATRO SERVITÁ ubicado en la Calle 165 # 7-52., con las siguientes definiciones y compromisos

Conforme con las funciones de la Interventoría, fueron realizados procesos documentados, dejando registros que indiquen la calidad del servicio y de la obra en todas sus etapas, cumpliendo las exigencias de la Gerencia del Proyecto.

En este sentido se implantaron registros documentales como son:

-Informes ejecutivos semanales de interventoría (ver anexo 1 al 2).

Tabla 7. Informes semanales realizados dentro del presente informe.

INFORME QUICENAL	PERIODO	ANEXO
INFORME SEMANAL No.1	Del 18 al 23 de Sep.	1
INFORME SEMANAL No.2	Del 25 al 30 de Sep.	2

-Actas de comité de Obra (ver anexo 3).

Tabla 8. Relación de comités de obra

COMITÉ DE OBRA	FECHA	ANEXO
Comité de obra No.1	27 de Sep de 2023	3

-Comunicaciones internas y externas escritas (correspondencia, ver anexo 4 al 14).

Tabla 9. Relación de Correspondencia realizada dentro del presente informe.

CONSECUTIVO OFICIO N°	ASUNTO	FECHA	ELABORADO	ANEXO
JETING-USA-01.08.2023	Entrega de hojas de vida personal de interventoría.	25 de agosto de 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	4
JETING-USA-02.09.2023	Cambio de profesional residente de interventoría	04 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	5
JETING-USA-03.09.2023	Aprobación de las hojas de vida del personal del contratista de obra.	08 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	6
JETING-USA-04.09.2023	Remisión de hojas de vida contratista de obra.	08 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	7
JETING-USA-05.09.2023	Subsanación de las hojas de vida de la interventoría	13 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	8
JETING-USA-06.09.2023	Solicitud de Radicación, revisión y aprobación de hojas de vida del personal del contrato de obra No. FDLUSA-CTO-292-2023	14 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	9
JETING-USA-07.09.2023	Solicitud de documentación precontractual para inicio de actividades contratista	14 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	10
JETING-USA-08.09.2023	Solicitud de Radicación, revisión y aprobación de hojas de vida del personal del contrato de interventoría No. FDLUSA-CTO-307-2023	15 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	11
JETING-USA-09.09.2023	Revisión y observaciones Prebalance V1	18 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	12
JETING-USA-10.09.2023	Revisión y observaciones para la intervención de los baños para las personas con movilidad reducida (hombres y mujeres).	26 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	13
JETING-USA-11.09.2023	Justificación para disposición de aparatos sanitarios	26 de septiembre del 2023	ING. RAFAELA PASSO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	14

-Bitácora de obra (ver anexo 15)

-Reuniones con dirección de obra y Gerencia del Proyecto de la Interventoria.

De acuerdo a las obligaciones del 1.0.1 anexo técnico 2023 Interventoria del Teatro SERVITA; "interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social al contrato de obra pública resultante del proceso de licitación pública cuyo objeto es: contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable el mantenimiento y/o adecuación y/o reparación del equipamiento cultural CDC teatro SERVITA ubicado en la calle 165 no. 7-52", desarrolla las siguientes actividades para lograr el objetivo

Tabla 10. Obligaciones de la interventoría

ACTIVIDAD	COMENTARIOS	CUMPLE	
		SI	NO
Interventoría técnica:			
El Interventor será el representante del FDLUSA junto al Supervisor frente al respectivo Contrato, para lo cual deberá aplicar todas las normas técnicas y metodologías vigentes, y en general deberá aplicar todos los principios y normas de seguimiento y control que resulten aplicables. Para este efecto, el Interventor deberá tener en cuenta además de la Normatividad contemplada en el Contrato de Obra y el de Interventoría, sus adicciones y otrosí; todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables.	Respecto a la revisión de los diseños presentados por el contratista para la intervención de los baños para las personas con movilidad reducida, se tienen las siguientes observaciones en referencia a la Norma técnica Colombiana NTC 1500 - 6047 (Código Colombiano de fontanería - Accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública).	X	
El Interventor está autorizado para (i) impartir instrucciones y órdenes al Contratista de obra sobre aspectos regulados que sean de obligatorio cumplimiento por parte de este. Así mismo, el Interventor podrá impartir recomendaciones que el Contratista de obra podrá o no acoger; y (ii) exigirle la información que considere necesaria, siempre y cuando se relacione con el objeto del Contrato, la cual deberá ser suministrada por el Contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de solicitud, o dentro del plazo que se encuentre establecido en el Contrato, si este lo estableciere. El Interventor podrá, si así lo estima conveniente, por la naturaleza de la información solicitada, ampliar el	Se realiza estudios, análisis, supervisión, verificación y aprobación el proyecto arquitectónico, cálculo de cantidades de obra, presupuesto, programación y especificaciones con el objeto de realizar las respectivas recomendaciones y ajustes antes de la iniciación de las obras. Inspeccionar, hacer seguimiento y suministrar concepto permanentemente del desarrollo de las obras, verificando el cumplimiento de las especificaciones, procedimientos, planes de calidad, medidas de seguridad exigidas en las	X	

ACTIVIDAD	COMENTARIOS	CUMPLE	
		SI	NO
plazo para la entrega de la información por parte del Contratista de obra. En todo caso, las instrucciones, órdenes y/o recomendaciones que imparta el Interventor al Contratista deberán hacerse por escrito y se ceñirán a lo establecido dicho contrato.	normas que sean aplicables a la ejecución de la obra e interventoría. Presentar informes y/o bitácora de obra, donde se evidencie con registro fotográfico y descriptivo a detalle el avance de la obra semanal y el seguimiento que se llevó a cabo por parte del contratista para su ejecución, el cual debe estar firmado por los profesionales responsables.		
El interventor debe hacer seguimiento de la aplicación de las normativas que se encuentren vigentes y sin limitarse aplicables al objeto del contrato y en general todas aquellas que tengan injerencia directa en los diferentes proyectos de adecuación y/o mantenimiento, aplicables a materias primas, materiales, mano de obra y procesos de fabricación y construcción.	*Materiales para la Construcción *Redes Eléctricas *Redes Hidráulicas y Sanitarias *Uso Racional de Agua y Eficiencia Energética *Vertimientos y Residuos *Normas colombianas de diseño y construcción sismo resistente NSR-2010 *La calidad en el proceso constructivo y en sus acabados *La funcionalidad de los productos, elementos y materiales suministrados e instalados. NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS – NTC. *Normas y Especificaciones Técnica del Programa de Normalización Técnica de la EAAB, dentro de las cuales se encuentran las normas para las siguientes actividades: -Eléctrica y electrónica -Seguridad industrial. -Especificaciones técnicas generales. -Especificaciones técnicas de construcción. -Especificaciones técnicas de suministro.	X	

ACTIVIDAD	COMENTARIOS	CUMPLE	
		SI	NO
	-Especificaciones técnicas de mantenimiento preventivo.		
Constatar de manera permanente el estado de las pólizas y garantías constituidas por el contratista del Proyecto en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el Proyecto y exigirle el cumplimiento de sus obligaciones al respecto.	Pólizas Entregadas de Interventoria y Contratista.	X	
Interventoría administrativa:			

ACTIVIDAD	COMENTARIOS	CUMPLE	
		SI	NO
Corresponde al seguimiento, control y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y realización del compromiso contractual suscrito para la ejecución de las obras, a partir de la adjudicación del contrato, hasta la terminación y liquidación del contrato.	Se Cumple con todos los ofrecimientos, condiciones jurídicas, técnicas, económicas, financieras, seguridad industrial en el trabajo, establecidas en el pliego de condiciones y en la propuesta que integrante del presente contrato. Se Informa oportunamente al FDLUSA de cualquier circunstancia que ponga en peligro la ejecución del contrato. Se Cumple con las reuniones y comités semanales y todos aquellos que se requiera, convocadas por el supervisor o los apoyos a la supervisión en el frente de obra. Se Acata las recomendaciones, solicitudes y observaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL FONDO por conducto del supervisor o los apoyos a la supervisión.	X	
Interventoría financiera y contable:			
Corresponde al seguimiento, control y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y realización del compromiso contractual suscrito para la ejecución de las obras, a partir de la adjudicación del	Se Cumple con todos los ofrecimientos, condiciones jurídicas, técnicas, económicas, financieras, seguridad industrial en el trabajo, establecidas en el pliego de condiciones y	X	

ACTIVIDAD	COMENTARIOS	CUMPLE	
		SI	NO
contrato, hasta la terminación y liquidación del contrato.	en la propuesta que forma integrante del presente contrato.		
Interventoría jurídica:			
Realizar los procesos y actividades enfocadas a verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el respectivo Contrato de Obra, así como apoyar a la entidad en todos los aspectos jurídicos que se susciten en el desarrollo del contrato.	Se verifica que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.	X	
Interventoría ambiental y SST:			
Realizar los procesos y actividades enfocadas en la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en el plan de manejo ambiental, programas de adaptación de las guías de manejo ambiental y requerimientos de la autoridad ambiental competente, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicten las Autoridades Ambientales Locales y Nacionales.	Durante la ejecución del Contrato el Contratista se le realiza el seguimiento, de cumplir y exigir el cumplimiento en todo momento de los recursos necesarios para garantizar la dotación, higiene, salubridad y seguridad de las instalaciones de la obra, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, bienes y terceras personas. Se realiza el seguimiento detallado del Plan de Manejo Ambiental según las responsabilidades establecidas para cada medida de manejo y reportar. Prevenir la generación de impactos haciendo cumplir lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental y Ficha Sostenible 12 de la SDG Velar por la correcta aplicación de la legislación ambiental. Apoyar al proyecto en sus relaciones con las autoridades ambientales, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad, las instituciones garantes y la administración local. Dar seguimiento y constancia de la	X	

ACTIVIDAD	COMENTARIOS	CUMPLE	
		SI	NO
	implementación adecuada de señalización que prohíba el ingreso a la obra de personal ajeno a la misma. Verificar, aprobar, dar constancia y adjuntar evidencia/ documentación, que todos los trabajadores que estén realizando actividades de obra e interventoría que tengan que realizar trabajos en alturas cuenten con sus certificados, capacitaciones y equipo dando cumplimiento a la normativa aplicable vigente, mínimo cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15)		

8 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

8.1 Información general del contrato de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4.

La Alcaldía Local de Usaquén (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN), suscribió el Contrato del 05 de septiembre de 2023 con la empresa CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4., con las condiciones contractuales indicadas a continuación.

Tabla 11. Generalidades de contratista CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4.

Contratista:	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4
Nit:	901.745.472-9
Representante Legal:	WILMAR ANDRÉS GOYENECHE MONTOYA

Objeto del contrato:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ UBICADO EN LA CALLE 165 No. 7-52
Valor inicial del contrato:	$425.099.990 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y NUVEN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE.) incluido AIU e IVA sobre utilidad.
Plazo de ejecución:	(5) Meses
Fecha acta de inicio:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En el desarrollo de la ejecución del contrato se tienen los siguientes antecedentes legales

8.2 Control de polizas.

La empresa CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4, constituyó a favor de la Alcaldía Local de Usaquén (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN)., la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. PÓLIZA 30-44-101054440 y la póliza de seguro de responsabilidad civil No. PÓLIZA 30-40-101019657 con la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO según los requerimientos hechos en la cláusula del contrato FDLUSA-CTO-292-2023, cuyo objeto es garantías y seguros, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, y la póliza de seguro de responsabilidad civil.

Tabla 12. Resumen garantías vigentes CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4 (Ver anexo 18 y 19).

TIPO DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	No. POLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$42,509,999.00	30-44-101054440	19-09-2023	14/09/2023	14/08/2024

ENTIDAD ESTATAL	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONESLABORALES	$21,254,999.50			14/09/2023	14/02/2027
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$127,529,997.00			14/09/2023	5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍA.
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$232,000,000	30-40-101019657	19-09-2023	14/09/2023	14/02/2024
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				14/09/2023	14/02/2024
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS				14/09/2023	14/02/2024

8.3 Control del contratista

El proyecto tiene a la fecha los siguientes contratistas adjudicados, desarrollando actividades y con el siguiente estado documental.

Tabla 13. Contrato de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4

No	Actividad	Provedor	Vr. Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización estimada	Propuesta técnica y económica aprobada	Contrato legalizado	expedición de pólizas	Acta de inicio	Estado del contrato
FDLUSA-CTO-292-2023	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4	$425.099.990	5 Meses	14 de septiembre de 2023	14 de febrero de 2024	si	si	si	si	Activo

8.4 Actividades, reuniones y comités de obra

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades administrativas para control y seguimiento de la ejecución del proyecto:

Tabla 14. Comités y reuniones

ACTIVIDADES	CANTD.
COMITÉ	1
REUNIÓN	2
VISITA	2
TOTAL	**5**

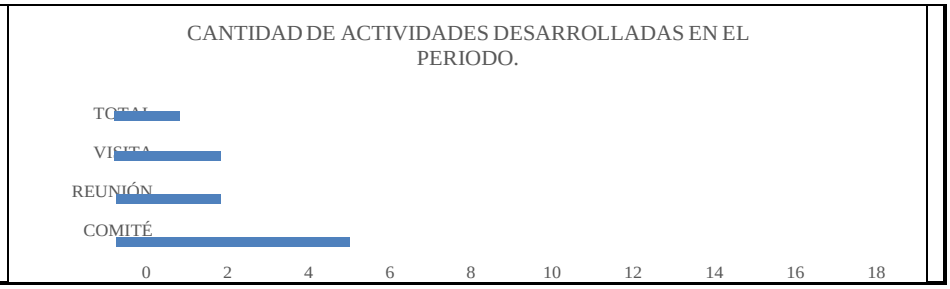


Tabla 15. Resumen de comités

FECHA	N. DE ACTA	ACTIVIDAD	TEMA
13/09/2023		Reunión propuesta graffiti, CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4	Propuestas graffiti en fachada teatro SERVITA, El contratista entrega 3 propuestas para revisión y/o aprobación.
27/09/2023	01	Comité general de seguimiento a contratista CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4	Se realiza el seguimiento al cumplimiento de compromisos -Entrega de dos propuestas de colores en muros fachadas, según lo solicitado en comité de obra. -Entrega de 2 propuestas x c/u de los baños hombres y mujeres. - Realizar propuesta de pintura para muros internos con Ref. Gris ambiental acordado en comité de obra para la toma de decisión definitiva. - Entrega de justificación para disposición de aparatos sanitarios existente al SDIS. - Revisión de Balance No. 1 con NPS. - Compromiso para desmonte de equipos de sonido el día de hoy en horas de la tarde en conjunto con el personal de contratista. (SDIS) - Compromiso de protección de piso de vinisol en su totalidad por parte del SDIS. (SDIS)

9 Interventoría técnica del proyecto.

9.1 Desarrollo de los trabajos.

El proyecto se desarrolla de acuerdo con el plan de actividades propuestas por el contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de la obra en los siguientes aspectos importantes.

ACTIVIDAD	INCIDENCIA	CANTIDAD EJECUTADA	%AVANCE ITEM	% AVANCE REAL
1. **PRELIMINARES**				
1.1. CERRAMIENTO EN LONA VERDE CON PARALES DE MADERA	0.519%	21 ML	35.00%	**0.1815%**
1.4. DESMONTE DE PUERTAS INTERNAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO	0.129%	2 M2	12.50%	**0.0162%**
1.5. DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO: LAVAMANOS, SANITARIOS, ORINAL, ETC	0.052%	6 UND	75.00%	**0.0387%**
1.8. DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO).	0.258%	30 M2	37.50%	**0.10%**
2. **MUROS TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**				
2.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA DE FIBROCEMENTO PARA MUROS INTERIORES .	9.866%	58 M2	11.65%	**1.15%**
TOTAL, AVANCE				**1.48%**

Tabla 16. Actividades ejecutadas al corte según la incidencia presupuesta, porcentaje de avance al presente corte.

10 Seguimiento De Actividades Obras

Actividades financieras:

Se continuo con las actividades de consecución del balance en el frente del proyecto de CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ UBICADO EN LA CALLE 165 No. 7-52., con la participación de apoyos de la supervisión del proyecto,

Interventoría, Contratista de obra, SDIS efectuando la evaluación del presupuesto de obra con base a las necesidades actuales de las instalaciones, y de acuerdo con el alcance estipulado en los documentos del proyecto.

Durante el periodo del presente informe: se realizó la semana de diagnóstico, donde se ejecutaron los levantamientos de cada una de las actividades contractuales previamente entregadas por parte de la entidad, adicional a ello se efectuó la toma de medidas para acta de mayores y menores cantidades con el fin de presentar documento integro versión inicial a interventoría para revisión de acuerdo con las necesidades encontradas.

Actividades Administrativa: Se revisaron los siguientes aspectos a controlar.

- ✓ Seguridad social.
- ✓ Personal – contabilidad.
- ✓ Salarios – pagos

Función Técnica. Mediante la cual se realiza el control y seguimiento de todos los procesos constructivos correspondientes al tipo de obra que se va a ejecutar considerando:

- ✓ Materiales.
- ✓ Especificaciones técnicas.
- ✓ Medición física de las actividades en obra.
- ✓ Concordancia de la construcción con los planos de diseño.
- ✓ Se asistió a las reuniones y comités con el contratista y se realizaron seguimiento a compromisos establecidos en los comités.
- ✓ Revisión y seguimiento de las obras civiles que se están ejecutando.

10.1 Registro fotográfico actividades ejecutadas

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1.

Detalle: Desmonte y desconexión de aparatos sanitarios en baterias de baños hombres.



Fotografía 2.

Detalle: Desmonte y desconexión de aparatos sanitarios en baterias de baños hombres.



Fotografía 3.

Detalle: Cerramiento para delimitactión en zona verde entrada principal Teatro.



Fotografía 4.

Detalle: Desmonte de divisiones de acero inoxidable en baños hombres.



Fotografía 5.

Detalle: Demolición de enchape de muro en baterias baños.



Fotografía 6.

Detalle: Demolición y acopio en lonas de enchape de muro de baterias baños.



Fotografía 7.

Detalle: Desmonte de lavamanos incrustados en meson de granito pulido en bateria baños hombres.



Fotografía 8.

Detalle: Demolición manual de enchape de piso en bateria baños hombres.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1.

Detalle: Estructura e instalaciòn de lamina yeso para muros en superboard, costado sur muros internos teatro.



Fotografía 2.

Detalle: Legada de andamios certificados para apertura de instalaciòn estructura muros internos teatro superboard.



Fotografía 3.

Detalle: Protecciòn en plastico para silleteria Teatro SERVITA, actividad realizada por personal de planta.



Fotografía 4.

Detalle: Desmonte de divisiones de acero inoxidable en baños hombres.



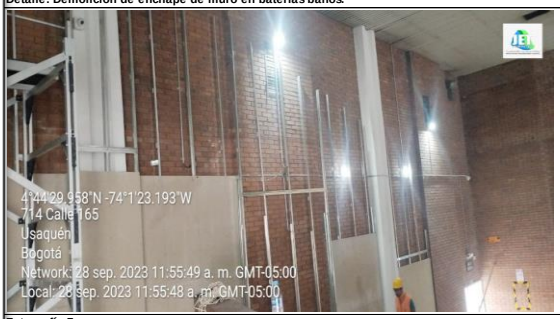
Fotografía 5.

Detalle: Demolición de enchape de muro en baterias baños.



Fotografía 6.

Detalle: Pendiente desmonte de torre sonido por parte de SDIS, personal de interno de planta.



Fotografía 7.

Detalle: Estructura e instalaciòn de lamina yeso para muros en superboard, costado sur muros internos teatro.



Fotografía 8.

Detalle: Estructura e instalaciòn de lamina yeso para muros en superboard, costado sur muros internos teatro.

11 Informe del control y seguimiento de la programación del proyecto

11.1 Resumen programación general del proyecto.

Para el seguimiento y control al proyecto se recibió por parte de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4 , el contratista a la fecha no ha realizado la entrega de la documentación precontractual, por lo cual no se puede medir en referencia al seguimiento de la programación por parte de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4, igualmente por parte de la interventoría se realiza un avance porcentual con base a la incidencia presupuestal de cada actividad ejecutada arrojan un avance real del 1,48%. Es importante aclarar que los porcentajes de avance proyectados se están midiendo según las actividades realizadas contractuales y establecida en el acta de inicio, es decir el 14 de septiembre de 2023.

11.2 Seguimiento actividades

Durante el mes de septiembre de 2023, CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4 ejecutó obras con personal propio realizando trabajos en las siguientes áreas:

- Preliminares
 - ✓ cerramiento en lona verde con parales de madera_21 ml (35%)
 - ✓ desmonte de puertas internas existentes todo tamaño madera - metálicas, incluido marco_2 m2 (12.5%)
 - ✓ desmonte y desconexión de aparatos sanitarios y equipos como: lavamanos, sanitarios, orinal, etc_6 und (75%)
 - ✓ demolición de enchape de muros y pega, (incluye cargue y retiro_ 30 m2 (37.52%)
- muros todas las actividades incluye el suministro e instalación
 - ✓ suministro e instalación de lámina de fibrocemento para muros interiores_ 58 m2 (11.65%)

12 INTERVENTORÍA FINANCIERA DEL PROYECTO.

12.1 Recursos Asignados.

El día 5 de septiembre de 2023 se recibió por parte de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4 el presupuesto del proyecto, el cual proyecta una inversión de $425.099.990 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y NUVEN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE.) incluido AIU e IVA sobre utilidad., el cual se resume en el siguiente cuadro.

Tabla 17. Resumen de presupuesto GENMCO

PRESUPUESTO TEATRO SERVITA - Localidad de Usaquén					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANTD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA VERDE CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO DISTACIAMIENTO CADA METRO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 M)	M	60	$ 27,624.00	$ 1,657,440.00
1.2	DESMONTE DE PUERTAS METÁLICAS FACHADA PRINCIPAL, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	11.5	$ 25,820.00	$ 296,930.00
1.3	DESMONTE DE VENTANAS METÁLICAS FACHADA PRINCIPAL, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	56	$ 18,026.00	$ 1,009,456.00
1.4	DESMONTE DE PUERTAS INTERNAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	16	$ 25,820.00	$ 413,120.00

1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO: LAVAMANOS, SANITARIOS, ORINAL, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	8	$ 20,624.00	$ 164,992.00
1.6	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, ORINALES, ETC, CORRIDOS, POYOS, MESONES, PREFABRICADOS, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M	2	$ 32,152.00	$ 64,304.00
1.7	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	5	$ 19,538.00	$ 97,690.00
1.8	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	80	$ 10,312.00	$ 824,960.00
1.9	DESMONTE DE PISO	M2	160	$ 32,105.00	$ 5,136,800.00
1.10	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	530	$ 33,263.00	$ 17,629,390.00
2	**MUROS TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**				
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA DE FIBROCEMENTO PARA MUROS INTERIORES	M2	496	$ 63,574.00	$ 31,532,704.00
2.2	MURO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO PARA GENERAR VOLÚMENES EN ANTEPECHO DE FACHADA	M2	100	$ 62,598.00	$ 6,259,800.00
2.3	ENCHAPE 25 X 35	M2	60	$ 77,582	$ 4,654,920
3	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**				

3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO MOVILIDAD REDUCIDA (INCLUYE SENSOR, SISTEMA DE INSTALACION EP/ES, ASIENTO SANITARIO)	UN	1	$ 1,999,073.00	$	1,999,073.00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	2	$ 458,648.00	$	917,296.00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS MOVILIDAD REDUCIDA (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, BRAZO SOPORTE Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN ACOPLE, SIFÓN EN P, DESAGÜE Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	UN	1	$ 1,699,000.00	$	1,699,000.00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	4	$ 419,812.00	$	1,679,248.00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	4	$ 522,236.00	$	2,088,944.00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	1	$ 111,790.00	$	111,790.00
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ALCANTARILLADO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					
4.1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 4" INCLUYE ACCESORIOS	M	20	$ 61,317.00	$	1,226,340.00
4.2	REGISTRO CORTINA 3/4"	UN	2	$ 81,836.00	$	163,672.00
4.3	PUNTO SANITARIO 2"	UN	4	$ 52,504.00	$	210,016.00
4.4	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	35	$ 9,483.00	$	331,905.00
4.5	punto hidraulico de agua Fria de 1/2"	und	1	$ 29,742.00	$	29,742.00

5	**INSTALACIONES ELECTRICAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
5.1	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UND	8	$ 221,247.00	$ 1,769,976.00
6	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO EN FACHADA, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	56	$ 409,895.00	$ 22,954,120.00
6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA EN ALUMINIO EN FACHADA, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	11.5	$ 492,692.00	$ 5,665,958.00
7	**PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
7.1	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA ANTEPECHO DE FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	73.265	$ 21,331.00	$ 1,562,815.72
7.2	VINILO TIPO 1 TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	452	$ 15,536.00	$ 7,022,272.00
8	**ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
8.1	PISO CERAMICA ANTIDESLIZANTE, FORMATO 33 X 33 (COLORES VARIOS)	M2	25	$ 72,451.00	$ 1,811,275.00

8.2	INSTALACIÓN DE PISO MACHIMBRE	M2	20	$ 61,410.00	$ 1,228,200.00
8.3	REINSTALACIÓN DE PISO MADERA	M2	160	$ 10,153.00	$ 1,624,480.00
9	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE 20, DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	22	$ 994,771.00	$ 21,884,962.00
9.2	CONSTRUCCION E INSTALACION DE BARANDA DE PROTECCION DE ALTURA DE 1,20MTS CON DOBLE PASAMANOS DE 2" Y TUBERIA VERTICAL CADA 40CM DE 1/2". INCLUYE 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO Y ESMALTE EXTERIOR	ML	2	$ 766,401.00	$ 1,532,802.00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	2	$ 567,722.00	$ 1,135,444.00
10	**MESONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
10.1	MESON EN GRANITO NATURAL ANCHO MENOR O IGUAL A 80CM - INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE	M	4	$ 956,934.00	$ 3,827,736.00
11	**SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA**				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA CAL 20	M2	200	$ 25,619.00	$ 5,123,800.00
12	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				

12.1	CIELO RASO PANEL 84R MADERABE HUNTER DOUGLAS INCLUYE ESTRUCTURA DE ALISTADO Y ELEMENTO DE FIJACION	M2	590	$ 182,432.00	$ 107,634,880.00
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA BLACK THEATER DE 1.22 X 2.44	M2	590	$ 92,620.00	$ 54,645,800.00

TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 319,624,053**

COSTOS INDIRECTOS	**ADMINISTRACIÓN**	**26%**	$	83,102,254
	IMPREVISTO	**2%**	$	6,392,481
	UTILIDAD	**5%**	$	15,981,203
	A.I.U	**A.I.U**	$	105,475,937

TOTAL COSTO DE OBRA				**$ 425,099,990**

El proyecto tiene a la fecha de inicio al 14 de septiembre de 2023, los siguientes recursos económicos asignados a CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4 adjudicados con el siguiente estado financiero:

Tabla 18. Control financiero de CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4

OBRA	CONTRATISTA	VR. CONTRATADO (COP)	VR. APROBADO EN ACTAS (COP)	VR. TOTAL, PAGADO (COP)	VR. SALDO (COP)
Mantenimiento y/o reparación de las instalaciones de teatro SERVITA	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-4	$425,099,990	$ 0	$ 0	$425,099,990
		100%	**0%**	**0%**	**100%**

13 SEGUIMIENTO Y CONTROL

13.1 Plan de manejo ambiental

El contratista realizará las obras de acuerdo con las disposiciones legales del medio ambiente. El contratista debe analizar si para cumplir con el alcance del contrato debe identificar en qué actividades operativas generan residuos, excedentes o pueden generar deterioro ambiental. En base a esto, los procedimientos a ejecutar deben ser claros, teniendo en cuenta la mínima generación de contaminación y el máximo aprovechamiento de recursos

La recolección de basuras se realizará todos los días en las áreas de trabajo y se dejará en el sitio asignado por el personal de cada locación.

El personal tendrá a disposición unas unidades sanitarias dentro de cada locación, dichas instalaciones serán entregadas en buenas y limpias condiciones. De acuerdo a las obligaciones ambientales adquiridas y en consonancia con la Ficha No. 12. Buenas Prácticas Ambientales se realizará el debido seguimiento al proyecto en consonancia a lo establecido en el PMA.

13.2 Seguimiento a los permisos legales ambientales

Para que la construcción no cause modificaciones al ecosistema y entorno al área a intervenir se tendrá en cuenta la siguiente normatividad:

- Decreto 1697 de 1997, por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, que contiene el reglamento de protección y control de la calidad de aire.
- Resolución 415 de 1998, por la cual se prohíbe la quema de llantas, baterías, plásticos y otros materiales que puedan generar emisiones toxicas al aire.
- Resolución 627 de 2006, por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el decreto 1717 de 2002, sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 541 de 1994, transporte, manejo y disposición de escombros

Dentro del primer mes de ejecución de obra a partir de la fecha de firma del acta de inicio se han realizado solo actividades administrativas concernientes al tema ambiental, para el cual se presenta ante interventoría el PLAN DE IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, adicional se realizan trámites para conocer la viabilidad de la incorporación del PIN AMBIENTAL en la obra actual.

13.3 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Cumpliendo con la resolución 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que dicta las normas de higiene y seguridad para la industria de la construcción. Modificado en lo pertinente por Resolución 3673 de 2008, publicada en Gaceta Oficial No. 47.130 de 2 de octubre de 2008, que establece el Reglamento Técnico para el Trabajo Seguro en Alturas, se entregara al personal los elementos de protección necesarios para la realización de las actividades , de igual forma deben ser entregados a terceros que se encuentren en el sitio de ejecución o se muevan por las áreas cercanas a la obra, se deberá velar por que no se generen daños a bienes de terceros durante el desarrollo de actividades tales como: aplicación de pintura y cambios de cubierta o mantenimiento a las mismas.

Se suministrarán los elementos de protección personal (EPP) según corresponda la actividad a ejecutar, En la obra permanecerá un profesional de seguridad y salud en el trabajo el cual estará encargado de velar por todas las normas de seguridad en la obra.

14 CONCLUSIONES

En este informe mensual se generó el reporte de avance de actividades programadas para la "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL CDC TEATRO SERVITÁ UBICADO EN LA CALLE 165 No. 7-52.". Para cumplir dicha meta, se establecerán unas cantidades de obra y especificaciones detalladas de cada actividad; buscando satisfacer las necesidades del contratante, a fin de dar cumplimiento a las actividades descritas en el proyecto.

El contratista seguirá atento a cualquier inquietud que se genere y/o suscite según los diferentes pormenores surgidos en el desarrollo de la ejecución del contrato de obra; siempre en aras de velar y hacer cumplir a cabalidad con las responsabilidades contractuales.

Para el presente informe solo se reportan avances de tipo documental para el caso de planes de manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo, dentro de la semana se realizan diagnósticos en el frente de ejecución, se adelantaron algunas actividades preliminares de demoliciones y desmontes

Se relaciona un avance de obra del 2.61% el cual se encuentra acorde a lo programado, sin presentar retrasos en la ejecución.

14.1 Recomendaciones al contratista consorcio grupo constructor 2023-4

- Dar solución oportuna a los materiales o suministros de difícil acceso, proponiendo su reemplazo para aprobación por parte de la interventoría y del cliente.
- Ejecutar todas las actividades de la obra en sus diferentes ítems, cumpliendo con las especificaciones técnicas de obra.
- No cambiar ninguna especificación de obra, de lo contrario la interventoría no podrá liberar la actividad y daría lugar al no pago de la misma hasta su subsanación por el contratista.
- Disponer oportunamente en el sitio de los trabajos de los materiales y equipos necesarios para la terminación de la obra.
- Coordinar la logística necesaria para el desarrollo de las actividades (almacenamiento de materiales, accesos, transportes)

- Prever medidas de contingencia para evitar que se presente atraso en la ejecución de la obra y se entregue en el plazo contractual.
- Entregar fichas técnicas de suministros en PVC y materiales en general.
- Disponer en obra del personal necesario para la correcta finalización de obra. Presentando hojas de vida de los profesionales para aprobación
- Verificar el plan de compras para evitar inconvenientes con los suministros faltantes,
- Dar cumplimiento de manera oportuna a las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato de obra.
- Atender con diligencia las observaciones presentadas por interventoría en la ejecución de la obra con el fin de evitar reprocesos y dar recibo a satisfacción de los trabajos.
- Contar con el libro de obra en el frente de trabajo desde el día de inicio de intervención de obra.
- Presentar de manera oportuna los certificados de calidad de los materiales a emplear en la ejecución de la obra.
- Implementar todas las medidas de seguridad industrial (señalización, aseo, almacenamiento de materiales), necesarias para que no se presente ningún tipo de incidente.
- Causar la menor afectación posible al entorno.
- Implementar la señalización necesaria de la obra.
- Notificar a la interventoría de los ingresos y retiros del personal.
- Suministrar oportunamente la información solicitada por la interventoría o entidad contratante.
- Suministrar los Certificados de Disposición Final de RCD
- Dar cumplimiento de manera oportuna a los compromisos adquiridos mediante comités de obra.

15 APROBACIÓN

ELABORADO POR:	Residente de Interventoría
REVISADO POR:	Director de Interventoría
APROBADO POR:	Director de Interventoría